

El equipo de investigadores desarrolló el PR-HuSVI tras el paso del huracán María, en septiembre de 2017. A la izquierda, la zona de Toa Baja post-María.



archivo / efe / thais llorca

PUBLICAN NUEVO ÍNDICE

Vulnerabilidad al descubierto

Los riesgos o amenazas sociales ante huracanes no guardan relación con los recursos disponibles para mitigarlos

GERARDO E. ALVARADO LEÓN
galvarado@elnuevodia.com
Twitter: @GAlvarado_END

Tres de cada cuatro personas o el 76% de los residentes en Puerto Rico son socialmente vulnerables ante el impacto de un huracán, y al tope de la lista están los vecinos de Culebra, Las Marías y Maricao.

En total, 47 municipios –principalmente de la mitad oeste de la isla– exhiben un alto nivel de vulnerabilidad social ante huracanes, frente a 24 que tienen un nivel medio y siete, bajo.

“Todos somos vulnerables. Nuestra ubicación geográfica nos hace un imán para los huracanes, porque estamos en su ruta. Lo que pasa es que la vulnerabilidad varía por municipio”, explicó el bioestadístico **Ángel Rivera Suárez**, profesor de la Universidad de Puerto Rico (UPR) en Cayey, quien desarrolló el Índice de Vulnerabilidad Social ante Huracanes en Puerto Rico (PR-HuSVI, por sus siglas en inglés).

Se trata de una evaluación de los riesgos o amenazas sociales presentes en la población versus los recursos disponibles –del gobierno o privados– para mitigarlos. Considera, por ejemplo, la prevalencia de personas con diabetes

frente a la cantidad de farmacias, o los pacientes con fallo renal versus los centros de diálisis.

“A menos farmacias y centros de diálisis, mayor vulnerabilidad para los diabéticos y pacientes con fallo renal, respectivamente”, dijo Rivera Suárez.

La lista de los municipios más socialmente vulnerables a huracanes la completan Maunabo, Adjuntas, Guayanilla, Vieques, Jayuya, Orocovis y Peñuelas.

CINCO DIMENSIONES

El PR-HuSVI correlaciona cinco dimensiones o áreas de mayor vulnerabilidad social ante huracanes,

mediante un algoritmo desarrollado por Rivera Suárez.

La dependencia o apoyo es la primera de esas dimensiones, e incluye factores de riesgo como nivel de pobreza, desempleo, menores de cinco años, dificultad de vida independiente, cantidad de miembros en una familia y población de hombres solteros. Los recursos para atender o mitigar esos riesgos son las iglesias y organizaciones sin fines de lucro, el Programa de Asistencia Nutricional (PAN) y los refugios.

La segunda dimensión es el acceso a medios de información. En ella, los factores de riesgo son el

nivel de educación alcanzado menor a un bachillerato, problemas de la vista, falta de acceso a internet en el hogar, carencia de una computadora o teléfono inteligente (“smartphone”) y conocimiento de inglés por debajo de “bien” o “muy bien”. Para mitigar, los recursos disponibles son bibliotecas y centros de cóputos.

La tercera dimensión es el acceso a capital o ingresos. Entre los factores de riesgo están los beneficiarios del PAN en los últimos 12 meses, población mayor de 16 años fuera de la fuerza laboral, ingreso per cápita menor de \$9,000, nivel de educación alcanzado me-

nor de cuarto año de escuela superior, empleados que van solos en su auto al lugar de trabajo y hogares con ingresos menores de \$15,000. Los recursos para atender estas amenazas son las cooperativas, establecimientos comerciales, fondos federales, el Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) y patentes municipales.

El mantenimiento del bienestar de la salud o “wellness” es la cuarta dimensión, e incluye riesgos como la prevalencia de personas con angina de pecho, artritis y diabetes, así como la tasa de suicidios. Para mitigar, los recursos disponibles son el plan de salud Vital, las tiendas de comestibles, farmacias y servicios de salud.

La quinta dimensión es la seguridad, y el riesgo son los delitos tipo 1 (asesinatos, violaciones por la fuerza, robos, agresiones agravadas, escalamientos, apropiaciones ilegales y hurto de autos). Los recursos de mitigación son los cuerpos policiales municipales y estatales, cuarteles, estaciones de bomberos, ferreterías y la capacidad de servicio de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Rivera Suárez indicó que, además de estas cinco dimensiones de vulnerabilidad social, el PR-HuSVI también considera el “impacto hu-

